



INFORME DE GESTIÓN 2012-2014

Secretaría de Hacienda

La secretaría de hacienda cumpliendo con los lineamientos institucionales se permite presentar el siguiente informe de gestión del año 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2014

SECRETARÍA DE HACIENDA

MISION: Garantizar el manejo de manera transparente de las finanzas municipales

METAS

- ✓ Ejercer de manera eficiente la distribución de recursos.
- ✓ Aumentar los niveles de recaudo de recursos propios.

OBJETIVO: Manejar en forma adecuada los recursos del municipio e implementar estrategias de recaudo para que se vuelva autosuficiente.

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

En las vigencias 2012 y 2013 se cumplieron las metas fijadas en el presupuesto de ingresos corrientes de libre destinación, lo cual es el reflejo de la gestión que se viene adelantando desde la secretaría de Hacienda Municipal logrando superar las metas plasmadas en el presupuesto de la vigencia, la Tabla 1 y 2 muestra el porcentaje de cumplimiento del recaudo frente a lo presupuestado



Tabla 1. TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA 2012

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDO A	CUMPLIMIENTO
		DICIEMBRE 31	%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	400,000,000.00	805,090,442	201%
Impuesto Predial Vigencia Actual	250,000,000.00	492,865,640	
Impuesto Predial Vigencia Anterior	150,000,000.00	312,224,802	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	900,000,000.00	1,663,915,610	185%
Impuesto de Industria y Comercio v. actual	700,000,000.00	1,257,758,658	
Impuesto de Industria y Comercio v. anterior	200,000,000.00	200,195,788	
OTROS INGRESOS	130,500,000.00	205,961,164	158%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	500,000.00	2,485,000	
Avisos Tableros y Vallas	80,000,000.00	143,024,065	
Degüello de ganado menor	50,000,000.00	60,452,099	
SOBRETASA A LA GASOLINA	100,000,000.00	216,678,000	217%
Sobretasa a la Gasolina	100,000,000.00	216,678,000	
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	150,000,000.00	30,997,450	21%
Impuesto Alumbrado Público	150,000,000.00	30,997,450	
SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	600,000,000.00	820,899,024	137%
INTERESES MORATORIOS (TRIBUTARIOS)	23,000,000.00	216,108,769	940%
Intereses Moratorios Predial	20,000,000.00	214,139,245	
Intereses moratorios Industria y Comercio	3,000,000.00	1,969,524	
OTROS INGRESOS	24,000,000.00	34,199,750	142%
Multas y Sanciones	4,000,000.00	5,836,500	
Arrendamientos	20,000,000.00	28,363,250	



Tabla 2. TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA 2013

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDO A	CUMPLIMIENTO
		DICIEMBRE 31	%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	632,463,493.00	1,318,479,166	208%
Impuesto Predial Vigencia Actual	383,406,055.00	969,616,252	
Impuesto Predial Vigencia Anterior	249,057,438.00	348,862,914	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,083,410,481.00	2,664,352,429	246%
Impuesto de Industria y Comercio v. Actual	862,420,751.00	2,451,537,632	
Impuesto de Industria y Comercio v. Anterior	220,989,730.00	212,814,797	
OTROS INGRESOS	388,176,153.00	473,375,357	122%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	1,000,000.00	2,624,000	
Avisos Tableros y Vallas	119,175,153.00	142,002,872	
Degüello de ganado menor	58,000,000.00	65,801,877	
Impuesto de Delineación	210,000,000.00	261,167,108	
Publicidad Exterior Visual	1,000.00	1,779,500	
SOBRETASA A LA GASOLINA	140,000,000.00	577,017,000	412%
Sobretasa a la Gasolina	140,000,000.00	577,017,000	
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	41,773,050.00	41,773,050	100%
Impuesto Alumbrado Público	41,773,050.00	41,773,050	
SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	600,000,000.00	869.243.538	145%
INTERESES MORATORIOS (TRIBUTARIOS)	47,000,000.00	263,050,887	560%
Intereses Moratorios Predial	45,000,000.00	256,561,645	
Intereses moratorios Industria y comercio	2,000,000.00	6,489,242	
Otras Tasas	7,800,000.00	17,721,256	227%
Paz y Salvos	2,000,000.00	11,704,686	
Boletas de posesión	100,000.00	2,185,178	
Certificaciones	5,000,000.00	3,257,542	
Guías de Movilización	200,000.00	151,850	
Registro de marcas y Herretes	500,000.00	422,000	
OTROS INGRESOS	36,203,000.00	86,110,294	238%
Multas y Sanciones	15,203,000.00	73,652,267	
Arrendamientos	21,000,000.00	12,458,027	



El resultado obtenido en el 2014 en materia de ingresos por recursos propios del municipio fueron excepcionalmente muy buenos, en promedio el recaudo efectivo de estas rentas se triplicó con respecto a lo presupuestado recaudar en el periodo, en términos porcentuales el promedio de 307.5%.

Tabla 3. TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA 2014

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDO A	CUMPLIMIE
		DICIEMBRE 31	NTO %
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	652,246,597.25	1,444,872,200.00	222%
Impuesto Predial Vigencia Actual	471,368,271.63	813,341,680.00	
Impuesto Predial Vigencia Anterior	180,878,325.62	631,530,520.00	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,416,706,266.48	4,978,060,895.00	351%
Impuesto de Industria y Comercio v. Actual	1,200,007,168.98	4,973,571,888.00	
Impuesto de Industria y Comercio v. anterior	216,699,097.50	4,489,007.00	
OTROS INGRESOS	403,132,590.50	866,781,750.55	215%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	1,532,000.00	456,000.00	
Avisos Tableros y Vallas	115,284,029.00	263,184,796.00	
Degüello de ganado menor 55,801,421	55,801,421.50	71,708,770.00	
Impuesto de Delineación	229,919,640.00	524,502,184.55	
Publicidad Exterior Visual	595,500.00	6,930,000.00	
SOBRETASA A LA GASOLINA	306,432,000.00	796,817,000.00	260%
Sobretasa a la Gasolina 306,432,000	306,432,000.00	796,817,000.00	
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	93,737,975.00	148,667,950.00	159%
Impuesto Alumbrado Público	93,737,975.00	148,667,950.00	
INTERESES MORATORIOS (TRIBUTARIOS)	72,000,000.00	262,707,813.83	365%
Intereses Moratorios Predial	70,000,000.00	245,544,608.83	
Intereses moratorios Industria y Comercio	2,000,000.00	17,163,205.00	
Otras Tasas	1,950,000.00	11,326,817.00	581%
Paz y Salvos	500,000.00	1,394,000.00	
Boletas de posesión	100,000.00	4,377,041.00	



Certificaciones	1,000,000.00	5,128,776.00	
Guías de Movilización	150,000.00	346,500.00	
Registro de marcas y Herretes	200,000.00	80,500.00	
SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	852,234,539.00	1,030,954,953.00	121%
OTROS INGRESOS	127,507,837.50	390,729,221.83	306%
Multas y Sanciones	106,507,837.50	365,331,348.83	
Arrendamientos	21,000,000.00	25,397,873.00	

INGRESOS

Durante la vigencia 2014 el municipio obtuvo ingresos totales por la suma TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS (\$37.861.523.051), Los ingresos tributarios se incrementaron el 72% al pasar de \$ 5.780.951.217 en el 2013 a \$ 9.917.935.237 en el 2014, este incremento se dio gracias a la buena gestión de recaudo de la Secretaría de Hacienda que incremento el recaudo de impuesto predial en 28%, impuesto de industria y comercio 88% y sobretasa a la gasolina en 38% con respecto al año 2013. Como se puede ver en la tabla 1, ver graficas 1 y 2 comportamientos de ingresos totales y tributarios del municipio.

Tabla 1. Ingresos tributarios

	2013 FINAL	PRESUPUESTADO 2014	EJECUTADO 2014	INCREMENTO 2013-2014	INCREMENTO PRESUP-RECAUDO
Ingresos Totales	39,588,647,892	22,002,463,238	37,861,523,051	-4%	72%
Ingresos Tributarios	5,780,951,217	3,211,862,663	9,917,935,237	72%	209%
Predial	1,318,479,166	722,246,597	1,690,416,809	28%	134%
Industria y Comercio	2,806,355,302	1,538,990,295	5,277,170,102	88%	243%
Sobretasa a la Gasolina	577,017,000	306,432,000	796,817,000	38%	160%

Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

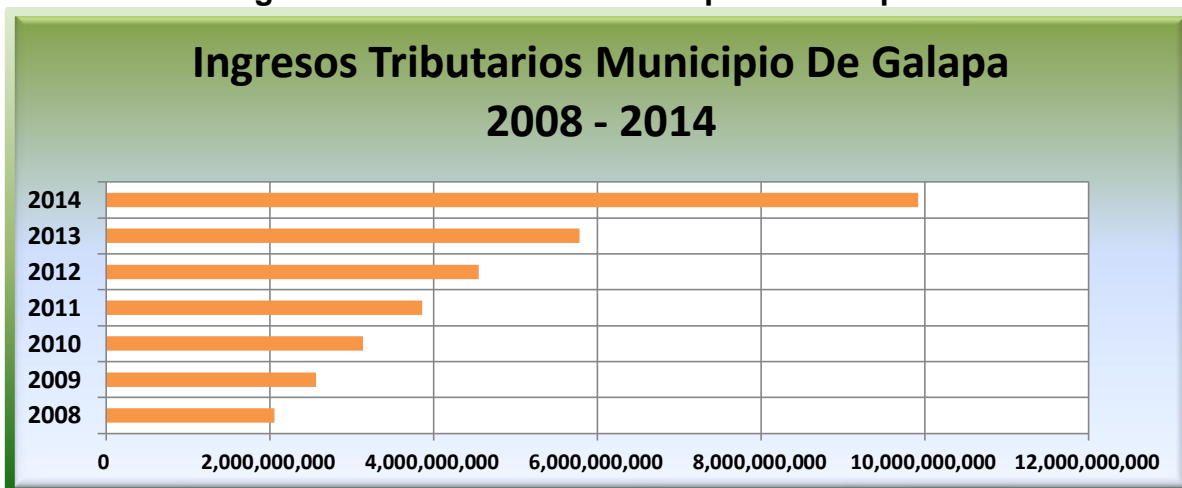


Grafico 1. Ingresos Totales Del Municipio De Galapa 2008 - 2014



Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

Grafico 2. Ingresos Tributarios Del Municipio De Galapa 2008 – 2014

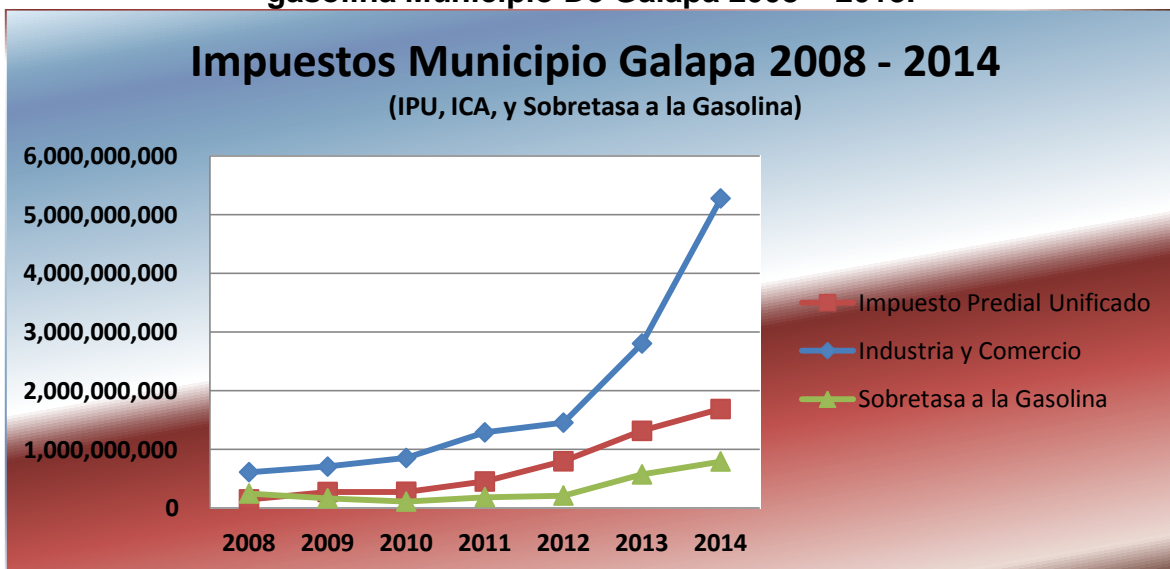


Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

Estos resultados son consecuencia de la gestión realizada por la Secretaría de Hacienda producto de los procesos de fiscalización y modernización de los procesos tecnológicos, el incremento creciente de los recaudos de los impuestos de industria y comercio, sobretasa a la gasolina e impuesto predial se ha sostenido en estos tres años; los incrementos son del 88%, 38% y 28% respectivamente, como se observa en el grafico No.3 pasando de un recaudo de 577 millones, 1.318 millones y 2.806 millones en el 2013 a uno de 797 millones, 1.690 millones y 5.277 millones en el 2014.



Grafico 3. Evolución impuesto predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina Municipio De Galapa 2008 – 2013.



Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios han tenido una participación creciente en las finanzas del municipio, especialmente el impuesto de industria y comercio que representó en el 2014 más de la mitad de los ingresos tributarios, consolidándose como la primera renta dentro de los recursos propios, generando excedentes que me permiten financiar gastos de inversión con sus excedentes luego de cubrir los gastos de funcionamiento.

GASTOS

La obtención de ingresos un 72% por encima de lo presupuesto inicialmente en el 2014 ha permitido no solo cumplir con las metas de gastos inicialmente estimada sino destinar estos excedentes a gastos de inversión, teniendo en cuenta que se mantenido un manejo mesurado de los gastos de funcionamiento



Grafico 4. Ejecución de gastos 2014.

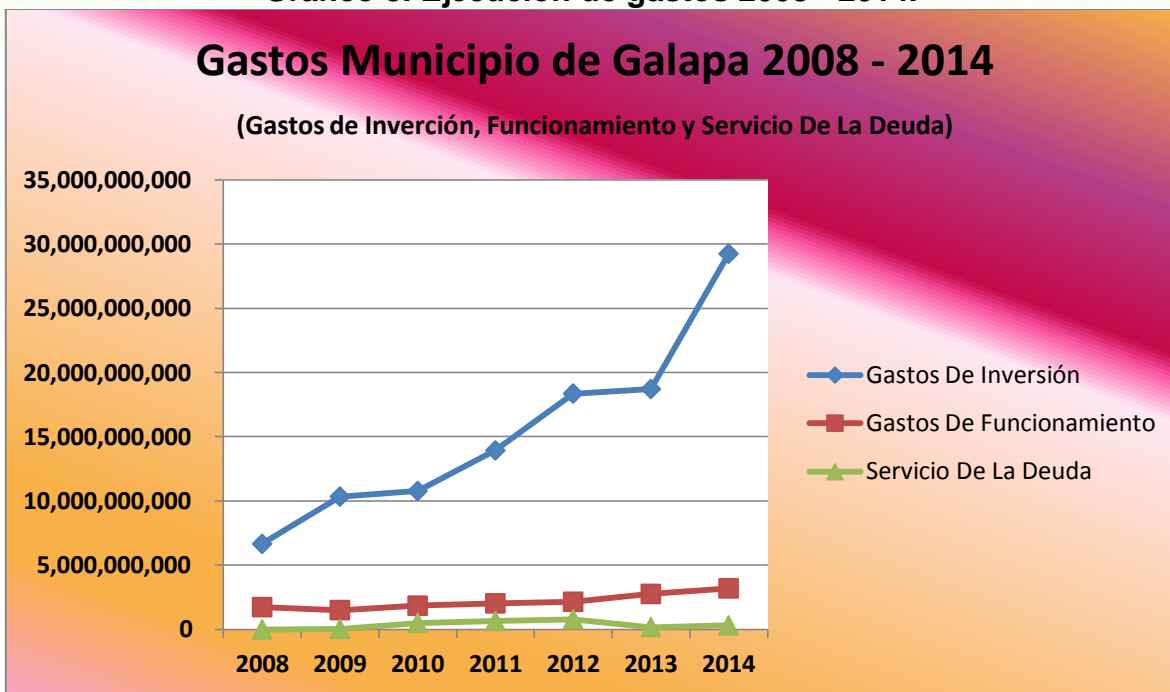


Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

En el grafico 4 se observa que la inversión sin incluir los recursos de regalías ascendió al 78% del total de gastos, los gastos de funcionamiento representaron solo el 8% y el servicio de la deuda pública el 1%, lo que indica que sumando gastos de regalías los gastos de inversión están en el nivel del 91%, situación que refleja el compromiso de esta administración no solo en cumplir las metas contenidas en el plan de desarrollo sino también construir una Galapa próspera e incluyente.



Grafico 5. Ejecución de gastos 2008 - 2014.

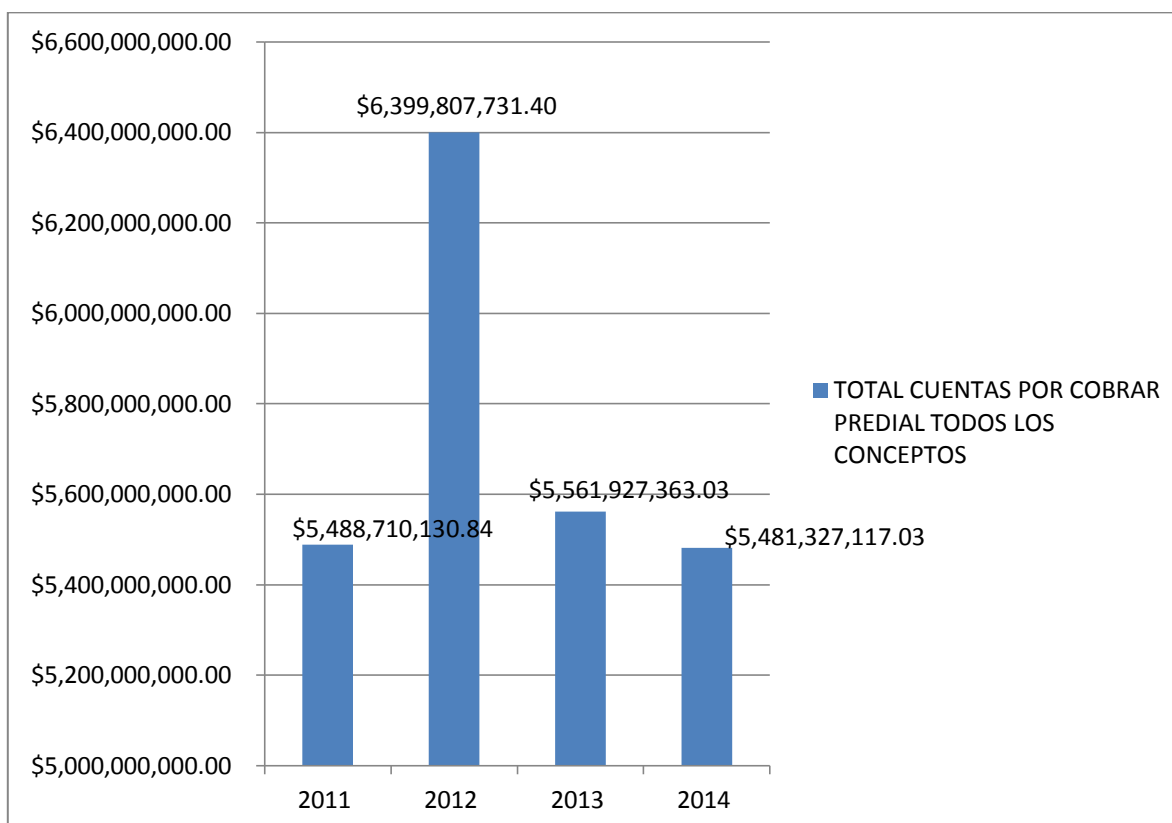


Fuente: Ejecuciones presupuestales (2008-2014) – Secretaría de Hacienda

El grafico 5 refleja adecuadamente las dinámicas de la estructura de gastos en donde tanto los de funcionamiento como el servicio de la deuda se mantienen prácticamente estables y los de inversión su tendencia es de crecimiento creciente

CUENTAS POR COBRAR

La principal cuenta por cobrar que históricamente ha tenido el municipio es la correspondiente al impuesto predial unificado, el cual está clasificado en tres componentes importantes que son: **Vigencia actual**, que viene determinado por el impuesto facturado para cada año; **Vigencias anteriores**, que corresponde a los saldos que no pudieron ser recaudados en la vigencia anterior más los saldos acumulados de años precedentes; e **Intereses**, que representan la retribución que deben hacer los contribuyentes al municipio para compensar la pérdida de valor adquisitivo del dinero en el tiempo, por los valores adeudados.

**GRAFICO 1. TOTAL CUENTAS POR COBRAR PREDIAL TODOS LOS CONCEPTOS**

En el año 2011 la administración recibió una renta por cobrar por concepto de impuesto predial Unificado (Vigencia Actual, Vigencias Anteriores e Intereses), por valor de 5.488 millones, los cuales sufrieron un incremento del 16% en año 2012, debido a la actualización catastral realizada en este periodo, que redundó en una facturación muchísimo mayor que la efectuada durante el año 2011; en esa anualidad el recaudo no creció en el mismo porcentaje, debido entre otros factores, a la falta de cultura de pago arraigada en nuestro municipio, que tradicionalmente había tenido vocación agrícola; entendiéndose esto, gracias a la gestión de cobro llevada a cabo por la administración, se logró finalizar el año 2013 con una reducción del 13% en comparación con el año 2012,

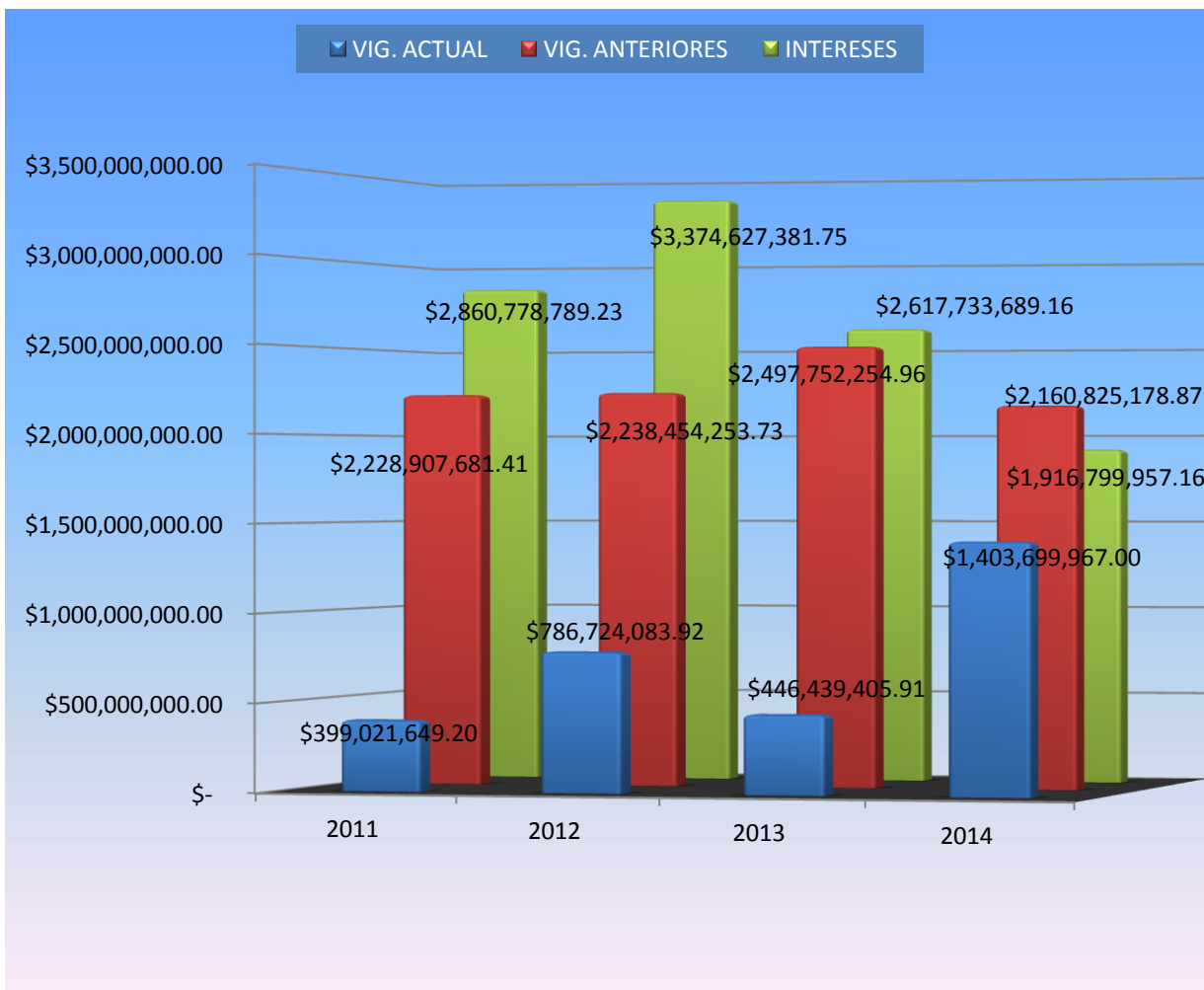


llevándolo de un total de 6.400 millones a 5.562 millones una disminución de 838 millones, reducción importante teniendo en cuenta que el valor de la facturación se mantuvo igual que la de 2012. Al finalizar el año 2014, se tiene un saldo total por este concepto de 5.481 millones de pesos manteniéndose sin variación significativa en comparación con el saldo al final de 2013 **(ver gráfica 1)**

Adentrándonos en los componentes de los totales arriba descritos (Ver gráfica 2), se observa que a pesar del sostenido incremento de la facturación a partir de la vigencia 2012, el saldo por cobrar de la vigencia actual se logró mantener en el año 2013 en una cifra cercana a los 400 millones de pesos, la misma que se tenía a diciembre 31 de 2011, lo que demuestra la buena gestión de recaudo en las vigencias corrientes durante ese año. Al cierre de 2014 el saldo por cobrar vigencia actual era de 1.403 millones de pesos, lo que denota un incremento del 214% respecto al saldo a diciembre 31 de 2013, la razón del incremento es la depuración de la base de datos de contribuyentes efectuada en la vigencia 2014, que generó un aumento en el valor del impuesto de muchos predios anteriormente subvaluados. No obstante el saldo de las cuentas por cobrar vigencias anteriores presentó una disminución del 13% en comparación con el año 2013, y el saldo por cobrar por concepto de intereses ha sufrido una disminución del 26% al pasar de 2.617 millones en el 2013 a 1.916 millones a diciembre 31 de 2014, esta reducción obedece al establecimiento de políticas de estímulo para el pago de lo adeudado por vigencias anteriores, como el descuento del 80% de los intereses por pago puntual durante el año 2014.



**Grafico 2 CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO PREDIAL POR COMPONENTES
2011-2014**

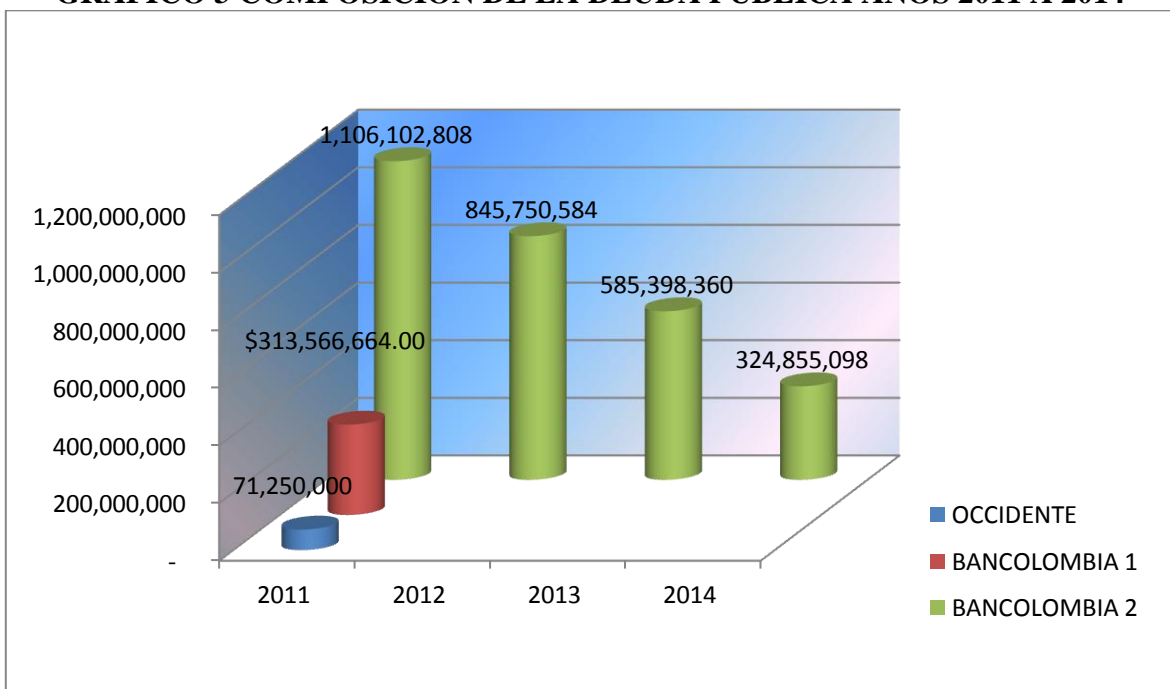




DEUDA PÚBLICA

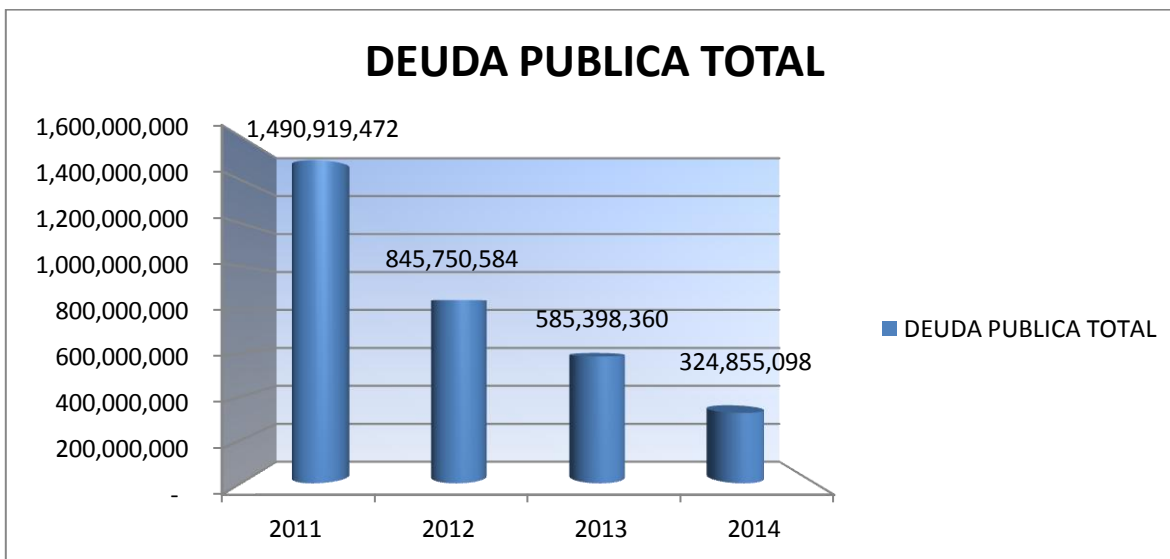
El municipio ha venido pagando cumplidamente todas sus obligaciones por concepto de empréstitos, los cuales a 31 de diciembre de 2011 ascendían a la suma de 1.490 millones, consistentes en un préstamo de Banco de Occidente con saldo de 71 millones y dos con Bancolombia con saldos de 313 y 1.106 millones respectivamente; al corte 31 de diciembre de 2014, estos saldos se han reducido a la suma de 324 millones de pesos, mejorando año a año los índices de liquidez, capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda del municipio. **(Ver Grafica 3)**

GRAFICO 3 COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA AÑOS 2011 A 2014





EVOLUCIÓN DE SALDOS DEUDA PÚBLICA 2011 – 2014



COMPARATIVO DEUDA PÚBLICA RECIBIDA Y DEUDA PÚBLICA ACTUAL

CREDITO	FECHA DE DESEMBOLSO	SALDO A DIC 31 2011	SALDO A DIC 31 DE 2014
CREDITO OCCIDENTE	12/08/2009	71,250,000	-
CREDITO BANCOLOMBIA	30/12/2009	313,566,664	-
CREDITO BANCOLOMBIA	28/02/2011	1,106,102,808	324,855,098
DEUDA TOTAL		1,490,919,472	324,855,098

Para lograr la materialización de una importante obra como lo es la construcción del Megacollegio de Mundo Feliz, y gracias a la salud financiera del municipio, se logró el otorgamiento de un crédito con recursos de FINDETER a través de Bancolombia, por valor de 2.500 millones de pesos, con una tasa más baja que las de mercado vigentes para este tipo de préstamos (5.76% E.A.), se cancelará en un plazo de 5 años, que incluye un periodo de gracia para abono a capital de un año, las rentas pignoradas para el pago de esta obligación son SGP Propósito General Otros Sectores e Impuesto De Ganado Mayor, no en su totalidad sino por el valor del servicio de la deuda anual aumentado en un 30%.



Este empréstito surtió el trámite de registro ante el Ministerio De Hacienda Y La Contraloría Departamental Del Atlántico, para su posterior desembolso. Es importante anotar que aún con el nuevo préstamo, el municipio cumple con los indicadores de capacidad de endeudamiento y capacidad de pago establecidos en la ley 358 de 1997 como se aprecia a continuación:

**EFEECTO DEL NUEVO PRÉSTAMO SOBRE LOS INDICES DE
ENDEUDAMIENTO
Y CAPACIDAD DE PAGO**

INDICADOR	LÍMITE LEY 358 DE 1997	AÑO 2013	CON NUEVO PRÉSTAMO
Intereses de Deuda / Ahorro Operacional	40%	0.20 %	0.20 %
Saldo Deuda / Ingresos Corrientes	80%	1.72 %	8.67 %

PASIVO PENSIONAL

El pasivo pensional del municipio corresponde al valor presente de los pagos futuros que el municipio deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones y bonos; el cálculo técnico de estos valores denominado cálculo actuarial del pasivo pensional, está a cargo del ministerio de hacienda, quien lo publica permanentemente en su página web, a su vez por disposición constitucional y legal, el municipio debe establecer una reserva para el pago de dicho pasivo pensional, dicha reserva es manejada a través del FONPET y está alimentada principalmente por transferencias sin situación de fondos que efectúa la nación descontados del SGP, SGR, Coljuegos, etc.

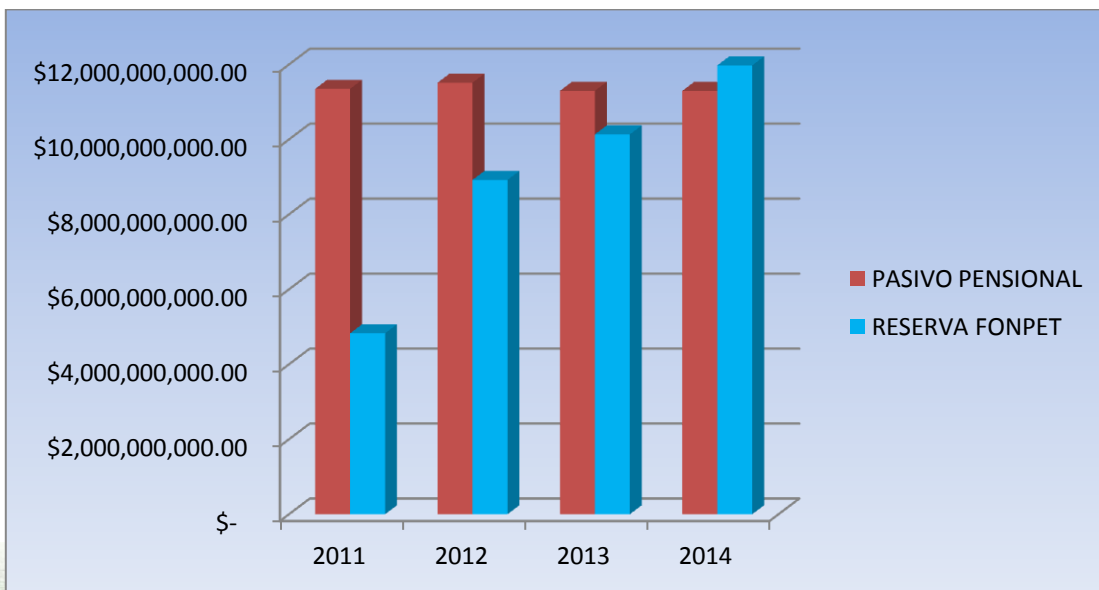
A diciembre 31 de 2011, el ministerio calculó el pasivo pensional en el orden de los 11.350 millones de pesos, durante el 2012 y 2013 tuvo unas desviaciones pequeñas por encima y por debajo de este valor, a fecha diciembre 31 de 2014, asciende a la suma de 11.297 millones de pesos, en cuanto a la reserva que tiene el municipio para afrontar este pasivo, en el 2011 cubría el 42.54% del mismo, para resaltar como aspecto muy importante, a diciembre 31 de 2014 el municipio tiene respaldado el 106,% de su pasivo pensional, es decir tiene más reservas que pasivo pensional, lo que técnicamente se conoce como desahorro FONPET.



PASIVO PENSIONAL Y RESERVA FONPET 2011 – 2014

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
PASIVO PENSIONAL	\$ 11,349,654,018.00	\$ 11,513,720,958.00	\$ 11,296,503,833.79	\$ 11,296,503,833.79
RESERVA FONPET	\$ 4,827,921,834.35	\$ 8,919,531,464.94	\$ 10,134,642,181.30	\$ 11,975,844,459.92
COBERTURA	42.54%	77.47%	89.71%	106.01%
DESAHORRO FONPET				\$ 679,340,626.13

Grafico 4 COMPARATIVO PASIVO PENSIONAL VS RESERVA FONPET 2011-2014



Secretaría De Hacienda



República de Colombia
Departamento del Atlántico

Alcaldía de
Galapa

¡Construyendo futuro!